Estructura Orgánica Funcional - Dirección de Descentralización y Participación Rural y Urbana

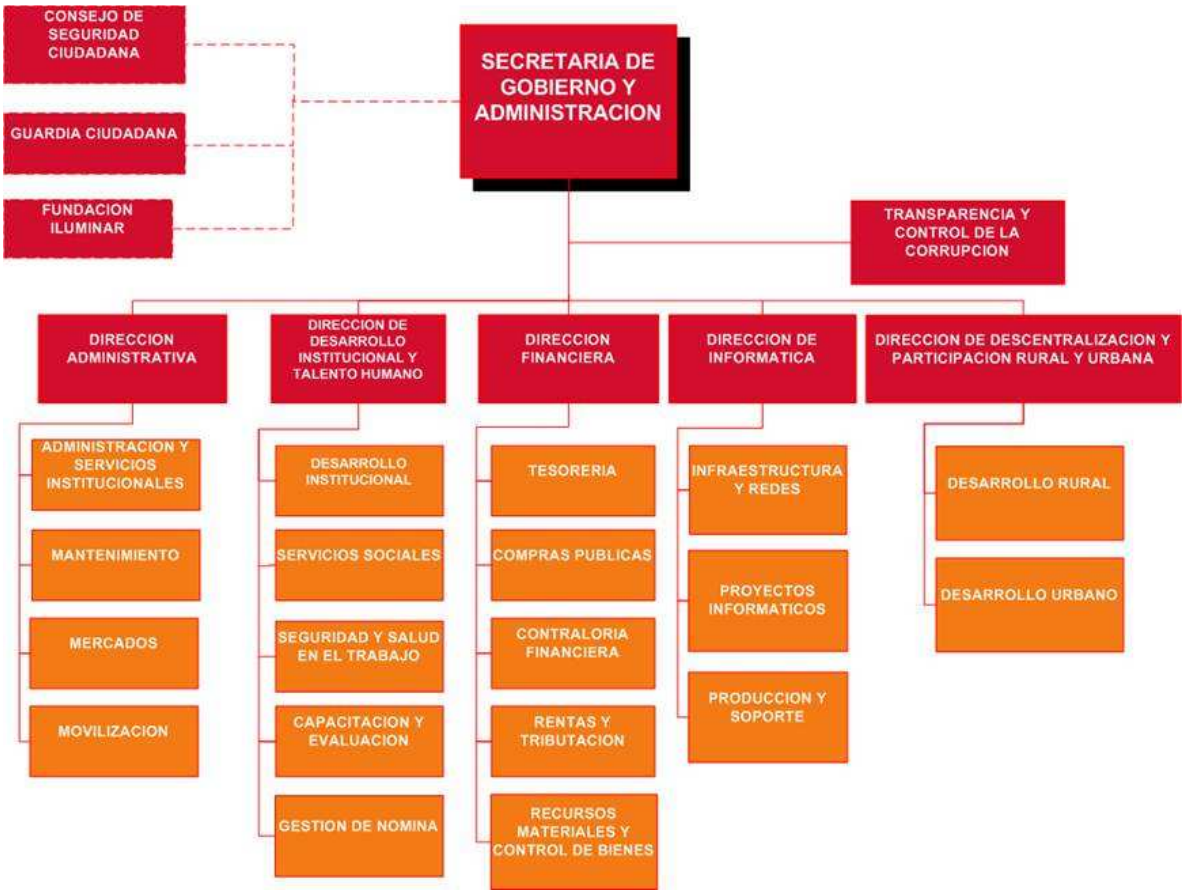

BASE LEGAL QUE LA RIGE

Artículos 262, 263, 264, 266, 267 y 276 Constitución

Artículos 151,187, 304, 306, 307, 383. COOTAD

METAS Y OBJETIVOS

MISION:

Promover la descentralización y participación ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad rural y urbana en los procesos de desarrollo local, de manera que permita la superación de los problemas y la ejecución de obras y proyectos de beneficio comunitario en base a la gestión compartida; facilitando un efectivo, eficiente y cálido servicio municipal a través de sus procesos administrativos propios y descentralizados.

Objetivo de la Unidad de Desarrollo Rural

1. Mejorar las condiciones de vida de la población rural a través de la distribución equitativa de los recursos, la transparencia y efectividad de la gestión pública, participación ciudadana, que permita alcanzar de manera concertada los objetivos constitucionales del régimen del buen vivir.
2. Fortalecer la organización de grupos representativos de las parroquias rurales para aportar al desarrollo local.
3. Fortalecer las capacidades de los directivos y técnicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales del cantón Cuenca, ciudadanía de las parroquias rurales y del personal de esta dirección para garantizar la gestión en el marco Constitucional del Buen Vivir.
4. Contribuír a la formación continua ciudadana para el desarrollo de os conocimientos y destrezas del cantón Cuenca

Objetivo de la Unidad de Desarrollo Urbano

1. Elaborar el POA desde las parroquias urbanas como mecanismos de planificación de la Corporación Municipal para iniciar la presupuestación participativa
2. Fortalecer la organización social de barrios, sectores y parroquias, para general un proceso participativo incluyente. Disminución de las inequidades socio territoriales.
3. Distribución equitativa de los recursos públicos.
4. Fortalecimiento de la institucionalidad publica – Municipalidad a nivel urbano
5. Establecimiento de condiciones y escenarios para el fortalecimiento de la democracia participativa.
6. Fortalecer procesos de gobernabilidad local

Directorio completo de la Dirección y distributivo del personal

Lcdo. José Astudillo Banegas ……**Director**
Ing. Andrea Pesantez…… .**Asistente de Dirección**
Lcda. Catalina Quinde……..**Secretaria**
Ing. David Estrella Salazar……**Asesor Financiero**
Abg. Katherin Nieves Barrera……. **Asesor Legal**
Desarrollo Rural
Ing. Giovanny Deleg Abril……**Asesor Técnico** de Molleturo, Sayausí, Sinincay, Chiquintad
Sr. Fernando Yanqui…….. **Promotor**
Arq. Pablo Chacón……...**Asesor Técnico** de Quingeo, Cumbe, Tarqui, Victoria del Portete
Sra. Lucia Cedillo Nieto……**Promotora**
Arq. Lorena Vivanco Cruz……..**Asesor Técnico** de Octavio Cordero Palacios Sidcay,Ricaurte,Llacao, Checa
Sr. Guido Tacuri……**Promotor**
Arq. Danny Jiménez Parra ……**Asesor Técnico** de Chaucha, San Joaquín, Baños, Turi
Sr. Fabián Carrión……**Promotor**
Arq. John Heras……**Asesor Técnico** de El Valle, Paccha, Nulti, Santa Ana
Cpa. Enma Farfán ……**Promotora**

Desarrollo Urbano
Arq. Bertha Brito Muñoz ……Yanuncay y Huayna Cápac
Abg. Rafael Piedra Lozano……. El Sagrario y Gil Ramírez Davalos
Lcdo. Felipe Moscoso Pineda ……..Bellavista Totoracocha y El Vecino
Sr. Byron Ordoñez Zambrano ……..San Sabeastian, Monay
Sr. Noé Guzmán Villa……. Sucre y El Batán
Sr. Carlos Landy Rivera ……..Hermano Miguel y Machangara
……Cañaribamba y San Blas

Formas de acceder

Todas las peticiones y requerimientos en general de la ciudadanía deberán hacerse por escrito, a través de ventanilla única; con una copia de la cédula de identidad de la persona que entrega el documento.

Horario de atención

8h00-13h00 15h00-18h00

Información Convenios
Ver anexo 1

Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía

Alcaldías itinerantes:

Urbanas
13 de Abril parroquia San Sebastián
26 de Abril parroquia Hermano Miguel
18 de mayo parroquia Monay
7 de junio parroquia Gil Ramìrez Dàvalos
20 de julio parroquia El Vecino
23 de agosto Parroquia El Batán

Rurales
5 de febrero Parroquia Quingeo
12 de marzo parroquia Ricaurte
30 de abril parroquia El Valle
25 de junio parroquia Sinincay
23 de Octubre parroquia San Joaquin
10 de Diciembre parroquia Chaucha

Nombre, dirección de la oficina, dirección electrónica del encargado de proporcionar información.

Ing. Andrea Pesantez
Dirección de Descentralización y Participación Rural y Urbana
5to piso Edificio de la Alcaldía ubicado en Bolivar y Borrero esq.
2845-499 ext. 654